

**Universidad de Concepción**

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Magíster en Ciencias Económicas y Administrativas

# T E S I S

## ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES EN CHILE

Alumno : Sr. Gustavo Fuentes del Valle

Prof. Guía : Sr. Rigoberto Parada Daza

Concepción, Octubre del 2001

## INTRODUCCION

Han surgido reiteradas polémicas por la información entregada por la Superintendencia de Administradoras de Pensiones ( SAFP ) respecto de la rentabilidad de las AFP, ya que diversos organismos no concuerdan con la metodología empleada por esta entidad para la medición real de la rentabilidad del sistema.

Estas diferencias podrían causar gruesos errores en al menos dos factores a los cuales apuntan la recaudación y manejo de estos fondos que son:

- 1) La proyección de los montos a recibir una vez pensionados los afiliados a este sistema previsional obligatorio.
- 2) Por que posee una gran significación macroeconómica, por la cantidad de recursos que maneja en la economía nacional y por los índices económicos que son inferidos a través de la rentabilidad del sistema.

En Chile, el cambio de Sistema Previsional ( 1981 ) presentó una serie de dificultades iniciales, las que debieron ser resueltas, ya que anteriormente existían múltiples instituciones previsionales y cada una con diferentes regímenes, los cuales ofrecían distintos beneficios. Es por ello que al implementar un régimen único obligatorio se hizo necesario introducir reformas que uniformaran y racionalizaran los sistemas vigentes ( Decreto Ley N° 3500, de 1980 ).

En relación al rol del Estado dentro del Sistema de Capitalización Individual , se debe tener presente que, dada la obligación de cotizar que impone a los

trabajadores este Sistema, debe existir por parte del Estado un compromiso de velar por la seguridad de los recursos acumulados en los Fondos de Pensiones. Este compromiso se ve reflejado en la labor de fiscalización que debe asumir el Estado en el Sistema.

Al instaurar un Sistema de Capitalización Individual en que entidades privadas administran los recursos de los trabajadores cotizantes, a través de su inversión en el mercado de capitales, es necesario que existan alternativas suficientes ( *profundidad de mercado* ) para la inversión de los cuantiosos recursos que acumulan estos Fondos de Pensiones ; es decir, es deseable contar con un mercado de capitales suficientemente desarrollado en forma previa , aún cuando los fondos facilitan también el desarrollo del mercado de capitales a través de su participación en él.

En este estudio se indagará sobre la definición de la Rentabilidad, sus distintas implicancias y las formas empleadas para medirlas, lo cual entregará una visión más amplia de su concepto, y poder orientarse a encontrar aquellas que mejor definan la medición buscada.